FORMULARIO DE EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

NRC : 21120

CURSO : DMD3538 Empresa y Derechos Humanos

CRÉDITOS : 10

PERIODO : II Semestre 2025

PROFESORES : Carlos Ciappa - José M. Poblete HORARIO : Módulos 8 y 9 (18:50 a 21:20)

SALA : Sala S94

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Agosto: 14, 21 y 28 Septiembre: 4, 11 y 25 Octubre: 2
Periodo exámenes (Primer bimestre)	6 al 17 de octubre (cursos primer bimestre)
Feriados II Semestre 2025	 Viernes 15 de agosto Asunción de la Santísima Virgen. Feriado legal. Lunes 15 al viernes 19 de septiembre (semana de receso) Jueves 18 de septiembre Independencia nacional. Feriado legal. Viernes 19 de septiembre Día de las Glorias del Ejército. Feriado legal. Viernes 31 de octubre Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes. Feriado legal. Lunes 8 de diciembre Día de la Inmaculada Concepción. Feriado legal.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

1. EVALUACIONES

Un <u>curso de 10 créditos</u> deberá contemplar <u>al menos 2 evaluaciones parciales</u>, cuya ponderación corresponderá al 60% de la nota final.

Un <u>curso de 5 créditos</u> deberá contemplar al menos <u>1 evaluación parcial</u>, cuya nota corresponderá al 50% de la nota final

1.1. Primera Evaluación Parcial

Fecha fijada por la Dirección del Magíster	FECHA jueves 28 de agosto	FECHA jueves 28 de agosto 30%		
Ponderación	30%			
Tipo de evaluación	Análisis de Casos			
Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)	Control de Lecturas	Χ		
	Materia de clases	Х		
	Trabajo de Investigación			
	Comentario de Jurisprudencia			
	Simulación o actividad práctica			
	Otros (indique)			
Modalidad de la evaluación	Oral			
Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)	Escrita presencial	Х		
	Escrita no presencial (para entregar dentro de un plazo)			

	Individual	
	Grupal (TBL)	X
En caso de retraso en la entrega de una evaluación escrita no presencial. El alumno que no haya cumplido con la entrega de la evaluación dentro del plazo original fijado para su rendición podrá enviarlo a más tardar dentro de los 5 días siguientes, pero se sujetará a la siguiente consecuencia:		Х
Marque con una X la opción elegida	Se aplicará una escala de notas de 1 a 5.	
Modalidad de retroalimentación Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)	Entrega de pauta	
	Revisión en clase siguiente	
	Otra:	Х
	¿cuál?	TBL

1.2. Segunda Evaluación Parcial

Fecha fijada por la Dirección del Magíster	FECHA jueves 25 de septiembre 30%	
Ponderación		
Tipo de evaluación	Análisis de Casos	
Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)	Control de Lecturas	Х
	Materia de clases	Х
	Trabajo de Investigación	
	Comentario de Jurisprudencia	
	Simulación o actividad práctica	
	Otros (indique)	
	Oral	
Modalidad de la evaluación	Escrita presencial	X
Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)	Escrita no presencial (para entregar dentro de un plazo)	
	Individual	Χ
	Grupal	Χ
	Tendrá 0,5 punto de descuento en su nota por cada día de atraso	Х
En caso de retraso en la entrega de una evaluación escrita no presencial.	Se aplicará una escala de	
El alumno que no haya cumplido con la entrega de la evaluación dentro del plazo original fijado para su rendición podrá enviarlo a más tardar dentro de los 5 días siguientes, pero se sujetará a la siguiente consecuencia:	notas de 1 a 5.	
Marque con una X la opción elegida	Entrega de pauta	
Modalidad de retroalimentación Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)	Revisión en clase siguiente	
	Otra:	X

¿cuál?	TBL

1.3. OTRAS EVALUACIONES

Si contempla una evaluación adicional de reemplazo a las evaluaciones parciales anteriores, complete la **opción "A**" y en caso de considerar sólo evaluaciones periódicas, complete **opción "B"**

A) Evaluación de reemplazo: El alumno que no rinda una evaluación parcial presencial en la fecha fijada oficialmente, deberá cumplir con la siguiente exigencia		NO	F	echa
Ponderación				
Tipo de Evaluación		a de clase		
		o de Inves	tigación	
	Práctic	a ficaciones		
	Lspeci	ilcaciones		
Modalidad de la Evaluación	Oral			
		presencia		
		a dista	\I	
B) Evaluaciones periódicas: Esta opción está establecida para los	SI	NO	le un plazo) Cuántas	Fechas o
cursos que exigen más de 2 evaluaciones de un mismo tipo	31	NO	Guaritas	periodicidad
durante todo el periodo de clases. (Si es el caso, no se requiere				
completar los puntos 1.1 y 1.2)				
Ponderación				
Tipo de evaluación	Material de clases			
Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)		l de lectur		
			prudencia	
Modalidad de Evaluación	Análisi Oral	s de Caso	S	
Modalidad de Evaluación Marque con una X la opción elegida		presencia	al (_)	
marque con una X la opoion ciograd			ncial (para	
		ar dentro d		
Especificaciones	El alun	nno que no	rinda una	
Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)		ción será	calificado	
	con no			
		izar el sen	nestre, ei minar la (s)	
			as (a definir)	
En caso de retraso en la entrega de una evaluación escrita no	110101	,,ac saje	(4. 4.6)	
presencial.	Tendrá	- , -	punto de	
El alumno que no haya cumplido con la entrega de la evaluación dentro del			su nota por	
plazo original fijado para su rendición podrá enviarlo a más tardar dentro	cada d	ía de atras	80	
de los 5 días siguientes, pero se sujetará a la siguiente consecuencia:				
Marque con una X la opción elegida	Se ap	licará una	escala de	
		de 1 a 5.		

1.4. EXAMEN

IIT. ENTINEIN		
Fecha fijada por el Magíster	FECHA	
	jueves 9 de octubre	

Ponderación del examen	40%	
Modalidad del examen	Oral	
	Escrita presencial	
	Escrita no presencial (para entregar dentro de plazo)	X
En caso de retraso en la entrega de una evaluación escrita no presencial. El alumno que no haya cumplido con la entrega de la evaluación dentro del plazo original fijado para su rendición podrá enviarlo a más tardar dentro de los 5 días siguientes, pero se sujetará a la siguiente consecuencia:	Tendrá 0,5 punto de descuento en su nota por cada día de atraso	
Marque con una X la opción elegida	Se aplicará una escala de notas de 1 a 5.	Х

1.5. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACIÓN

- La evaluación parcial no rendida, sea por razones justificadas o no, será calificada con nota 1.0.
- Lo anterior no se aplicará en caso de que el alumno rinda una evaluación de reemplazo.

1.6. CASO DE REPROBACIÓN

- En caso de reprobación (nota final inferior a 4.0), el alumno tendrá derecho a un examen de repetición.
- No tendrán derecho a rendir examen de repetición, los alumnos que hubieren rendido su examen en fecha especial de rezago.
- El alumno que rinde examen de repetición solo aprueba con nota 4.0.

2. CONDICIONES

2.1. MÍNIMAS ASISTENCIA

Obligatoria

Se exigirá un 75% de asistencia

El alumno que no cumpla con tal exigencia no tendrá derecho a presentarse al examen, correspondiendo su reprobación.

2.2. OTRAS CONDICIONES

2.2.1 Si se exigirá un material de lecturas con carácter obligatorio (libros, capítulos de libros artículos de revista, fallos, dictámenes, etc.), Indique el volumen de dicho material (Marque con una X la opción elegida)	Bajo (menos de 70 páginas)	Medio (de 70 a 250 páginas)	Alto (sobre 250 páginas)
		Х	
2.2.2 Se exigirá material de lectura en otro idioma distinto del castellano (Marque con una X la opción elegida)	SI	NO X	
Especifique idioma:			
2.2.3 Especifique la modalidad de retroalimentación que ofrecerá a los alumnos por las evaluaciones que aplique: Marque con X la(s) opción(es) elegida(s)	SI	NO	

a) Se contará con una Pauta de corrección	Х		
b) Se analizará la corrección de la evaluación en clase	Х		
c) Se entregará un comentario en la propia evaluación (caso de trabajos)	X TBL		
d) Otra: - ¿Cuál?			
2.2.4 ¿Admitirá solicitudes de re-corrección para la evaluaciones escritas calificadas?	SI SI	NO	
Si su respuesta es positiva, especifique la evaluación en que se aplicará:	Reposición TBL Reposición Examen		

3. METODOLOGÍAS DEL CURSO

Indique a continuación las metodologías que utilizará en su curso, por ejemplo:		
Análisis de Casos	X	
Lectura y discusión de textos	Χ	
Clases expositivas con participación activa	Χ	
Método Socrático, debates		
Comentarios de Sentencia		
Otros (especifique)		

4. AYUDANTE (Previa autorización del programa)

Nombre	Correo electrónico

• El Programa de Magister podrá adecuar el horario del curso, la modalidad de enseñanza y/o el lugar en el que se imparten las clases, atendiendo a razones de seguridad u otras derivadas de la contingencia social y sanitaria. Dichas medidas serán informadas oportunamente por la administración del LLM.